

Guayaquil, Marzo 21 de 2016

Señorita  
Gaby Neira Salazar  
**Accionista**  
**CITADEL CASA DE VALORES S.A.**  
Ciudad.-

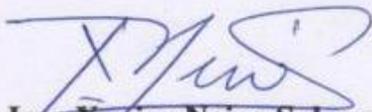
**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA**  
**COMPANIA CITADEL CASA DE VALORES S.A.**

Se convoca a los señores Accionistas y al Comisario Principal de la compañía Citadel Casa de Valores S.A., a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día Viernes 1 de Abril de 2016, a las 08h00, en las oficinas de la compañía, situadas en el piso décimo cuarto del Edificio Bancopark, en la esquina de las calles Luque y Pichincha, con el objeto de conocer, resolver y aprobar los puntos que constan en el siguiente Orden del Día:

- a) Conocer los informes del Administrador y Comisario de la empresa.
- b) Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros Auditados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
- c) Resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas.
- d) Seleccionar la firma de Auditores Externos que deberá contratarse para el año 2016.

Se comunica además, que el Informe de los Estados Financieros Auditados y sus anexos, así como los informes del Administrador y del Comisario estarán a la disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía, de conformidad con la Ley de Compañías.

**p. CITADEL CASA DE VALORES S.A.**



**Ing. Xavier Neira Salazar**  
Presidente

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"CITADEL CASA DE VALORES S.A.", CELEBRADA EL PRIMERO DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las ocho horas del día primero de Abril del dos mil dieciséis, se reúnen en el local social de la Compañía, situado en el piso décimo cuarto del Edificio Bancopark, en la esquina de las calles Luque y Pichincha, los siguientes accionistas de la Compañía CITADEL CASA DE VALORES S.A., a saber: Carlos Xavier Neira Salazar, por sus propios derechos, como propietario de 110,000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y Gaby Neira Salazar, por sus propios derechos, como propietaria de 156 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los mencionados accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en la Junta sobre los siguientes puntos del orden del día:

- a) Conocer los informes del Administrador y Comisario de la empresa.
- b) Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros Auditados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
- c) Resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas.
- d) Seleccionar la firma de Auditores Externos que deberá contratarse para el año 2016.

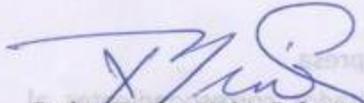
En consecuencia, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara válidamente constituida la Junta General, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

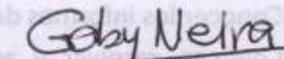
Preside la sesión el señor Carlos Xavier Neira Salazar y actúa de Secretario la señorita Gaby Neira Salazar. El secretario procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión, de conformidad con la Ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la firma del Presidente; con lo cual se constata que se encuentran presentes o representados en la sesión todos los convocados a la misma. La Presidencia, considerando que en la sesión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados los puntos del orden del día.

Se conoce en primer término, el informe del Presidente Ejecutivo, acerca de los negocios y actividades de la compañía en el ejercicio económico 2015, y luego el Informe del Comisario. La Junta General resuelve aprobar por unanimidad dichos informes. De la misma manera, como segundo punto, se conoce los Estados Financieros Auditados correspondientes al ejercicio económico 2015 ante lo cual la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los informes presentados. Como tercer punto, la Junta General resuelve lo siguiente: que el resultado obtenido del año 2015, sea distribuido a sus accionistas así como cualquier otro valor que se

encuentre como utilidades retenidas de años anteriores. Y para terminar con el cuarto punto, respecto a la decisión de contratación de los Auditores Externos para el año 2016, se resuelve que sea la Administración de la empresa en este caso el Presidente, el encargado de evaluar y escoger en base a la selección que oportunamente realice.

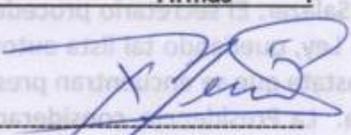
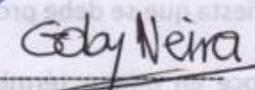
No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las diez horas treinta minutos.

  
**Carlos Xavier Neira Salazar**  
Presidente

  
**Gaby Neira Salazar**  
Secretario

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA  
CITADEL CASA DE VALORES S.A. CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DE 2016**

Capital social US 110,156.00 (CIENTO DIEZ MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS 00/100 dólares)  
Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Accionistas	No. De acciones	Firmas
XAVIER NEIRA SALAZAR	110,000	
GABY NEIRA SALAZAR	156	
<b>Total</b>	<b>110,156</b>	

Edificio Bancopark - Luque 406 y Pichincha - Piso 14  
PBX : ( 593 - 4 ) 232-0687 ext.103 FAX: ( 593 - 4 ) 232-4943  
Guayaquil - Ecuador